

## **ESI en ENAPE: el rol del preceptor en esta experiencia de trabajo**

**Autora:** María Soledad Chiramberro

**Pertenencia institucional:** Escuela Nacional "Adolfo Pérez Esquivel", Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires.

**E-mail:** solchiramberro@gmail.com

El trabajo presentado a continuación responde a dos ejes transversales de la vida institucional de la Escuela Nacional "Adolfo Pérez Esquivel". Por un lado, el reconocimiento de la institución para la cual se pensaron las intervenciones y por el otro, la efectiva aplicación y cumplimiento de la Ley Nacional 26.150 de Educación Sexual Integral sancionada en el año 2006. Las acciones realizadas en torno a esta experiencia se abordan desde el cumplimiento del rol de preceptor considerado desde un espectro más amplio de las tareas que realiza este actor en la institución.

En tanto reconocimiento de la institución, la Escuela Nacional "Adolfo Pérez Esquivel" de acuerdo a lo establecido en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) plantea entre sus fines "contribuir a la redefinición constante de los valores sociales desde una perspectiva centrada en la solidaridad, el respeto y la responsabilidad, como criterios imprescindibles para construir una sociedad más inclusiva...", afirmando además, la necesidad de "promover el desarrollo de competencias orientadas a la generación de prácticas sociales activas e inclusivas en el marco de la diversidad que faciliten la construcción social desde una perspectiva creativa y participativa".

En este sentido, las acciones realizadas en la institución intentan contribuir al desarrollo de personas íntegras y ciudadanos responsables y críticos, promoviendo una experiencia pedagógica que vele por la formación en los valores relativos a la solidaridad, el interés por el conocimiento y el respeto por el prójimo.

Abordar desde este posicionamiento la sexualidad, implica situarnos dentro del marco de la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral, a partir de

la cual se intenta promover una educación en valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, el amor, el respeto a la intimidad propia y ajena, el respeto por la vida y la integridad de las personas y el desarrollo de actitudes responsables ante la sexualidad.

La mirada que propone la Ley de Educación Sexual Integral considera a la sexualidad como una de las dimensiones constitutiva de la persona, relevante para su despliegue y bienestar durante toda la vida. Según la Organización Mundial de la Salud, la sexualidad "...se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales (...) En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos"<sup>1</sup>

Desde esta mirada, las experiencias llevadas a cabo en la institución nos proponen re-pensar nuestro trabajo en la escuela, nuestro rol docente y profundizar sobre ciertos interrogantes: ¿nos sentimos preparados para trabajar sobre Educación Sexual Integral? ¿Qué es lo que sabemos y cuáles son las dudas respecto de la sexualidad? ¿Cuáles son los supuestos acerca de la sexualidad y de la educación sexual?

De acuerdo a esta ley "Cada comunidad debe incluir en el proceso de elaboración de su proyecto institucional, la adaptación de estos lineamientos a su realidad sociocultural, en el marco del respeto a su ideario institucional y a las convicciones de sus miembros" (Ley de Educación Sexual Integral 26.150 art. 5)

La trascendencia de esta experiencia se funda en una mirada más integral de las tareas que lleva a cabo el preceptor. Mientras que en otros tiempos las prácticas cotidianas estaban destinadas a mantener el orden, el control, la disciplina y llevar a cabo cuestiones administrativas como la

---

<sup>1</sup> Reunión de Consulta sobre Salud Sexual convocada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en colaboración con la Asociación Mundial para la Salud Sexual, que se realizó del 19 al 22 de mayo de 2000, en Antigua Guatemala, Guatemala.

asistencia, el cumplimiento de la norma y demás; en los tiempos que corren, siguiendo la mirada de Dora Niedzwiecki "...se hace necesario crear bordes de institucionalidad que garanticen los intercambios sociales, las tareas del preceptor tomaron un perfil mucho más ligado con el cuidado personalizado, el acompañamiento permanente, la contención afectiva, la construcción de lazos, en síntesis: con la creación de las condiciones necesarias para facilitar el ingreso y la permanencia de los alumnos dentro de la escuela, ayudándolos a construir progresivamente su perfil de estudiante de escuela secundaria"<sup>2</sup>

En esta línea se propone pensar el rol del preceptor, capaz de acompañar, sostener, intervenir y pensar estrategias para poder actuar frente a diversas problemáticas que surgen en la cotidianeidad escolar, y aportar a la formación de los actores institucionales para romper con los miedos, tabúes, prejuicios, estereotipos que se sostienen y se naturalizan de forma cotidiana.

### **Experiencias de trabajo en el ciclo básico.**

De la propuesta inicial, la cual apunta por un lado, al trabajo con los docentes-adultos y por otro, al trabajo con los estudiantes de la escuela sólo se han podido concretar intervenciones con los estudiantes a partir de la realización de talleres encarados por los preceptores en el aula.

El construir un espacio de trabajo particular de la ESI al interior de la escuela busca la implicación de los jóvenes en el proceso de construcción de los futuros abordajes de estos talleres, reconocer cuales son las temáticas e intereses y preocupaciones de ellos. Así se pretende que el contenido de la ESI sea aprendido en la integralidad que implica pensarse como joven, en coordenadas de tiempo y espacios concretos, con historias de vidas diversas.

A los fines de esta presentación, sólo se desarrollarán las experiencias realizadas durante tres años consecutivos con los estudiantes que actualmente se encuentran cursando 3° año. En este caso, se organizaron las

---

<sup>2</sup> Material entregado a los asistentes del encuentro "Siglo XXI cuidar, acompañar y enseñar. El trabajo de los preceptores en una escuela universal y obligatoria". Dictado por la Mg. Dora Niedzwiecki (FLACSO) (2013)

intervenciones y las temáticas de las mismas teniendo en cuenta las necesidades del grupo y las características de los estudiantes.

Es así que en el año 2015, se trabajó con los estudiantes de 1° año un taller bajo el eje de **autoestima**. El mismo apuntó a que los estudiantes pudieran expresar los aspectos positivos más importantes de su propia imagen (autoestima) y generar momentos de participación e intercambio para valorar ciertos aspectos y trabajar en la aceptación de las diferencias.

La intención permanente es ir construyendo junto a los jóvenes "espacios que habiliten a plantear sus necesidades e intereses y que atiendan sus particularidades" (ESI lineamiento curricular, pág. 15).

En el caso de este taller, por ser un grupo que recién se estaba conociendo, resultó interesante los intercambios que se fueron generando al interior del grupo y ayudó a poder identificar ciertas particularidades de los estudiantes. Aquellos que participan y se permiten opinar más, aquellos que son más introvertidos y prefieren no participar; también generó un espacio de encuentro con el preceptor referente del curso, lo cual es de suma importancia para dar respuesta en los momentos en que determinadas situaciones irrumpen en la cotidianeidad escolar.

Al año siguiente, con esos mismos estudiantes en 2° se trabajó respecto de ¿qué entendemos por ESI? Para tal actividad los estudiantes de manera individual contestaron este interrogante y luego con todas esas respuestas se elaboró una nube de palabras que resumían y ponderaban por repetición las palabras que ellos reiteraban.

Este trabajo sirvió como punto de partida para retomar en un encuentro posterior el tema de la Educación Sexual Integral de manera grupal. A partir de la narración de una experiencia verdadera o ficticia, socializamos el resultado y se fueron poniendo en común pensamientos, situaciones, que les generan miedo, vergüenza, ansiedad, emoción, placer.

Este año, para el Día Internacional de la Mujer se trabajó presentando distintas situaciones que permitían a cada estudiante ubicarse en alguna de las cuatro esquinas (nunca, siempre, casi siempre y a veces). Así, a medida que avanzábamos con cada frase los estudiantes iban posicionándose bajo

alguna de esas esquinas y se reflexionaba sobre distintas situaciones como lavar la ropa, ayudar a mamá, jugar al fútbol, etc. e íbamos corroborando aquellas cuestiones que tenemos naturalizadas y cómo poder desde nuestro lugar romper con mandatos establecidos.

El trabajo de este año continúa con la elaboración de un taller durante el campamento que realizarán los estudiantes, donde se articulará el trabajo del preceptor con las áreas de Educación Física.

Como se mencionó al comienzo del apartado, otro de los pilares de esta experiencia involucra a los docentes de la institución y se piensa como un espacio de socialización y puesta en común de aquellos saberes y experiencias en torno al trabajo con ESI en las distintas áreas curriculares.

Para tal fin, se prevén reuniones con cada uno de los Departamentos para dar a conocer, -a quienes aún no la conozcan- la Ley de Educación Sexual Integral y las propuestas establecidas en sus lineamientos curriculares. Cada Departamento evaluará las posibilidades de aplicación de los contenidos, de acuerdo a la planificación y el programa de la materia.

Considerando que puedan surgir inquietudes, dudas, problemáticas o dificultades que sean complejas para resolver sólo en un encuentro, se prevé la posibilidad de articulación con otras instituciones que puedan atender de manera específica y profunda la temática en cuestión. Esta es la línea de trabajo que intenta garantizar la formación de los formadores, a través de encuentros, talleres y demás actividades que vayan surgiendo de la necesidad de los actores.

Tanto las líneas de acción realizadas como aquellas que se planificaron para continuar apuntan a la sensibilización de los docentes de la ENAPE respecto de la aplicación de la ley de ESI; generar espacios de trabajo, a través de la modalidad taller destinados a estudiantes, coordinados por Equipo de Preceptores y Equipo de docentes de apoyo curricular e involucrar a todos los actores institucionales en lo que respecta a la Educación Sexual Integral para mejorar el diálogo con los estudiantes y la detección e intervención en situaciones que irrumpen en lo cotidiano de la escuela.

## **Bibliografía**

Niedzwiecki, D. El trabajo de los preceptores en los límites difusos de la escolaridad actual. *Revista propuesta Educativa* N° 34. Disponible en:

<http://www.propuestaeducativa.flacso.org.ar/tesis.php?id=25&num=34>

Niedzwiecki, D. (2010). *Preceptores. De la reproducción normativa a la construcción artesanal de vínculos*. Propuesta Educativa Número 34 – Año 19 – Nov. 2010 – Vol 2 – Págs. 127 a 129.

POZO, J. I. (1994). *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Madrid: Morata.

## **Documentos**

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150
- Serie Cuadernos de ESI. Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria. Contenidos y propuestas para el aula.
- Serie Cuadernos de ESI. Educación Sexual Integral para la Educación Secundaria II. Contenidos y propuestas para el aula.
- Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Nacional "Adolfo Pérez Esquivel" (versión 2016)
- Experiencias para armar. Manual para talleres en salud sexual y reproductiva. Publicación elaborada por el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSyPR) con el apoyo del Programa SUMAR, del Ministerio de Salud de la Nación.